



Jesús Odériz Echevarría

Abogado Socio Director de Odériz & Echevarría Abogados,
especialista en Derecho Civil, Familia, Penal y Mercantil.



Reclamación de cantidad por los daños sufridos en tratamiento de depilación láser

Materia: Derecho Civil

Especialidad: / Derecho Civil / Obligaciones y contratos / **Contrato de seguro**

Número: 14117

Tipo de caso: Caso Judicial

Voces: De las obligaciones que nacen de culpa o negligencia, negligencia profesional, RECLAMACIÓN DE CANTIDAD, RESPONSABILIDAD DE MÉDICOS Y PROFESIONALES SANITARIOS

Documentos originales presentados

- [1. Demanda.](#)
- [2. Contestación.](#)
- [3. Sentencia.](#)

El caso

Supuesto de hecho.

Andalucía., 00-00-0000

El 6 de junio de 2014, la demandante, acudió a un centro de depilación para eliminar el vello de sus piernas. Se adjunta el contrato de tratamiento de depilación láser y los recibos del tratamiento, totalizando 1.590 euros. El centro de estética operaba bajo un nombre comercial y era propiedad de una empresa adquirida por otra compañía, según consta en su página web.

El 7 de julio de 2018, durante una sesión de depilación, la profesional del centro incrementó la intensidad del láser, causando más de 150 quemaduras circulares en ambas piernas, siendo la pierna izq

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |